

Tacuarembó PARA TODOS

Gobernar este departamento es un enorme y hermoso desafío que se puede encarar a partir de una profunda vocación de servicio y sensibilidad social, con capacidad de soñar el departamento que deseamos para nuestra comunidad, así como para nuestros hijos y nietos intentando que nuestra gente pueda realizarse, trabajar, disfrutar, vivir mejor.

Eso lo intentamos plasmar en este programa de gobierno serio y realizable asumiendo la responsabilidad de transformar la realidad actual por un mejor Tacuarembó

**PROPUESTAS DE LAS LISTAS 1815 - 815 PARA EL PROGRAMA DE
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ**

Elecciones Municipales 2020

Diagnóstico

Lo que vamos a hacer:

1- **Administración y hacienda**

- 1 / Funcionamiento
- 2 / Recursos Humanos

2- **Políticas sociales**

- 1 / Acciones
- 2 / Deporte

3- **Desarrollo económico**

- 1 / Lineamientos generales

4- **Turismo y cultura**

- 1 / Turismo
- 2 / Cultura

5- **Vialidad y obras**

- 1 / Vialidad urbana
- 2 / Vialidad rural
- 3 / Alumbrado público

6- **Servicios departamentales**

- 1 / Residuos
- 2 / Saneamiento

7- **Descentralización**

PROPUESTA

PROGRAMÁTICA

Queremos llevar adelante una gestión departamental moderna en que además de considerar las áreas estrictamente departamentales como vialidad urbana y rural, ordenamiento

territorial, alumbrado público, limpieza, espacios públicos y tránsito, también fomenten el trabajo, la vivienda, la salud, la educación, la cultura y el esparcimiento para mejorar la calidad de vida de nuestros pobladores

Para esos logros debemos reunir y practicar valores humanos y sociales y ejercer el gobierno bajo el estricto respeto de los principios democráticos y republicanos de nuestro país.

En esta línea consideramos practicar los siguientes valores:

- Vocación de servicio
- Honestidad y honradez
- Solidaridad y compromiso social
- Trabajo y esfuerzo
- Educación y formación permanente
- Equidad
- Transparencia
- Austeridad

Diagnóstico

1- Administración y hacienda

1- 1/ Funcionamiento

El principal objetivo es racionalizar y optimizar los gastos de funcionamiento. Continuar con el pago de consumos corrientes, deudas conveniadas y proveedores privados. También desarrollar y mejorar el sistema de contabilidad presupuestal. A su vez, continuar participando del Congreso de Intendentes e implementar tecnologías de la información aplicada a los procedimientos administrativos tendientes a avanzar hacia el gobierno electrónico. Por otro lado, se buscará mejorar el vínculo con el ciudadano en sus diferentes modalidades: atención personalizada, página web y servicio 0800.

1- 2 / Recursos Humanos

- El objetivo en esta área es continuar jerarquizando y dignificando la función y al funcionario municipal.
- Promover y estimular su capacitación permanente en pro de una mejor calidad de servicio.
- A su vez se buscará atender a todas las medidas referidas a la seguridad laboral de los mismos.
- Llevar a cabo la readecuación de la plantilla de los funcionarios municipales y no cubrir parte de las vacantes generadas por un tiempo determinado.
- Reducción de cargos jerárquicos de particular confianza. Plantear regímenes de retiro incentivado.
- Los ascensos serán por concursos internos de oposición y o méritos Y continuaremos con un permanente dialogo con el gremio municipal (ADEOMT) y con los funcionarios en particular.

2- Políticas sociales

2- 1/ Acciones

En nuestro accionar tendemos al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de la sociedad en su conjunto, intentando satisfacer sus necesidades, desarrollar sus capacidades y potencialidades.

Nos enfocaremos aquí en los temas: trabajo, salud, niñez, juventud, discapacidad, adulto mayor y deporte, poniéndole énfasis en la prevención y cuidado a las víctimas de violencia de género y prevención y tratamiento de adicciones.

Para ellos se continuará con el programa Nodos de Salud y el fortalecimiento del programa salud bucal. Apoyaremos el mantenimiento de ambulancias sobre todo en zonas rurales a través de convenios. Haremos hincapié en la educación a través de talleres en salud preventiva, educación sobre violencia sexual, embarazo adolescente, lactancia materna y adicciones. Destinaremos hogares a casas de breve estadía para víctimas de violencia de género, dándole a las mismas asesoramiento legal. Continuaremos eliminando las barreras arquitectónicas para el tránsito en la vía pública y acceso a edificios públicos de personas con discapacidad física.

También implementaremos la presencia de intérpretes de L.S.U en todos los ámbitos dentro de la institución, en comunicados oficiales y en actos públicos.

Otro de los objetivos es la coordinación con secundaria para llevar a cabo la creación e instalación de liceos modelo en puntos clave del departamento.

Se le dará especial atención a los problemas relacionados con la alimentación a través de apoyo a los (Merenderos Barriales – Gente en situación de calle – Hogares estudiantiles, etc.) A su vez, se dará apoyo a los hogares de ancianos y a las actividades que apunten a cursos y entretenimiento que dignifiquen la vida del adulto mayor.

Continuaremos con el transporte de estudiantes y docentes desde y hacia el medio rural y con la política de becas en Tacuarembó y Montevideo. Por otro lado, es fundamental poder mantener y fortalecer los hogares estudiantiles en Tacuarembó y Montevideo.

2- 2/ Deporte

Apoyar a destacados deportistas del departamento, construir nuevos centros deportivos y mejorar los que ya existen como son canchas futbol 11, baby futbol y futbol femenino. A su vez buscamos promover la equidad de género en el acceso a las diferentes actividades y disciplinas deportivas.

3- Desarrollo económico

3- 1/ Lineamientos generales

Generar condiciones propicias para el establecimiento de nuevos emprendimientos, y el crecimiento y consolidación de los ya existentes. Promover iniciativas privadas (pequeños y medianos emprendimientos). Fomentar a los productores de pequeñas extensiones que rodean la ciudad y revitalizar el centro comercial de Tacuarembó.

A su vez creemos importante fomentar el trabajo y venta por parte de artesanos en locales o ferias. Apuntalar los proyectos de jóvenes y mujeres emprendedoras y apoyar la pesca artesanal como sector productivo en sí mismo y como parte de la cadena de

servicios en el área gastronómica y turística. Por otro lado, fortalecer el vínculo del gobierno departamental con el centro de educación universitaria y con la construcción del hogar estudiantil para sus alumnos.

4- Turismo y cultura

4- 1/ Turismo

El turismo es una actividad económica que ha ido creciendo en todo el país donde además de que las personas buscan disfrutar de su tiempo libre otros invierten en nuevas propuestas turísticas.

Proponemos impulsar el desarrollo turístico para generar trabajo y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de nuestros municipios como son Paso de los Toros – San Gregorio – Villa Ansina además de Valle Edén y Balneario Iporá en la ciudad.

Fomentar lugares históricos apoyando los emprendimientos particulares además de los que ya cuenta la intendencia.

4- 2/ Cultura

Promover las actividades culturales del departamento a partir de la infraestructura existente (teatro – muros) y de los eventos tradicionales. Dar apoyo y promoción a los artistas locales para potenciar la industria artística. También apoyar y promocionar a los talleres y eventos culturales (música – danza – artes plásticas y letras). Crear ámbitos de interacción sociocultural, que incentiven pequeños y medianos

emprendimientos y funcionen como creadores de fuentes de trabajo en las más variadas áreas: cuero – madera – lana – cerámica, etc.

5- Vialidad y obras

La obra pública departamental implica todos los trabajos de construcción remodelación y mantenimiento de infraestructuras y edificaciones para beneficiar la cálida de vida de la comunidad y la gente.

Esto requiere de una fuerte planificación, fomento de la participación de la ciudadana y coordinación con los demás niveles de gobierno para poder aprovechar al máximo los recursos materiales y humanos disponibles.

Se debe además, llevar a cabo de acuerdo con los planes de ordenamiento territorial aprobado o que se aprueben.

5- 1/ Vialidad urbana

El mantenimiento y ampliación de la red vial urbana es uno de los mayores desafíos por la importancia que esto tiene para la vida de las ciudades y localidades, y el gran peso que tiene en el presupuesto.

Se da un crecimiento permanente del parque automotor y vehículos de gran porte y también se da el crecimiento de la planta urbana tanto en las ciudades como en las localidades menores con la construcción de muchas viviendas (cooperativas).

Eso nos exige hacer llegar todos los servicios (calle, alumbrado, saneamiento, cordón cuenta, etc.).

Priorizar la renovación de las calles principales por las que se circula y accede a diferentes barrios y servicios relacionaos a la salud. Construcción de puerto seco para la eliminación de circulación de vehículos de gran porte dentro de la ciudad y mejor logística de descarga para locales. Continuar con la política de señalización y semaforización.

En cuanto a la oferta de transporte público proponemos seguir ampliando la red de cobertura de traslados. Garantizar el control periódico de estado de vehículos que circulan por la vía pública y analizar la implementación de infraestructuras físicas para ciclistas que comprenda los circuitos de ciclovía y de personas que circulan en sillas de rueda con rampas, señalización, y estacionamientos.

5- 2/ Vialidad rural

Este punto es esencial para la salida de la producción agropecuaria y forestal del departamento, así como el acceso a localidades y pueblos de campaña.

Asegurar un plan de mantenimiento de toda la caminería que procure el buen tránsito durante todo el año. En especial, proponemos hacer foco en la Ruta 59 la cual debe pasar a su segunda etapa de construcción con carpeta asfáltica y canalización.

En Congreso de Intendentes, sugerimos impulsar una reformulación de los planes nacionales para obtener mayores recursos nacionales para los departamentos con este fin (Caminería Rural).

5- 3/ Alumbrado público

Este tiene fundamental importancia abarcando la iluminación de calles, plazas, parques y que tiene suma importancia tanto en ciudades como en pueblos por ser un elemento fundamental vinculado a la seguridad pública. Continuar con la permanente renovación y recambio de las luminarias y ampliando distintas redes con nuevos picos de luz que acompañen el crecimiento de ciudades y pueblos

6- Servicios departamentales

6- 1/ Residuos

Mejoraremos los procesos y planificaciones sobre mantenimiento de espacios verdes, limpiezas de calles y espacios públicos.

En lo referente a la recolección de residuos continuaremos también con los procesos y planificación buscando mantener y mejorar los niveles de eficiencia.

Instalaremos una planta de reciclado en el predio del basurero municipal con mano de obra de cooperativas de clasificadores los cuales se encargan de clasificar y compactar

mientras que la intendencia se encarga de transportar y vender volviendo el dinero que corresponda a las cooperativas.

La intendencia deberá dar ejemplo en la gestión de sus propios residuos.

6- 2/ Saneamiento

Considerando al saneamiento como la eliminación de excretas y aguas residuales, hay que tener en cuenta las problemáticas actuales y las propuestas al saneamiento en Uruguay con objetivo 2020 – 2030 (Plan nacional de saneamiento aprobado en enero de 2020) como parte del plan nacional de agua potable, saneamiento y drenaje urbano.

Aún existe en nuestra ciudad un buen porcentaje de viviendas con saneamiento básico con depósitos permeables, otro porcentaje con un saneamiento adecuado con depósitos impermeables y fosas sépticas y otro porcentaje cuenta con saneamiento de OSE.

Eso hace que la intendencia deba atender con servicios de barométricas las cuales son insuficientes, y provoca que en zonas inundables se vea afectada la salud de los pobladores con el vertido en el predio y la vía pública. Por lo cual, se debe reforzar dicho servicio y lograr la impermeabilización de las fosas sépticas.

7- Descentralización

Es un medio para mejorar la calidad de vida de la gente quienes la deben ver como algo propio participando activamente de ella, generando igualdad entre los habitantes del departamento independientemente del lugar donde viven.

Contamos en nuestro departamento con 3 Municipios (Paso de los Toros – San Gregorio de Polanco y Villa Ansina). Uno de los objetivos es agregar como municipio un sector de la ciudad de Tacuarembó que está del otro lado de los puentes de Paso Del Bote y que comprende una población similar a la que cuenta Paso de Los Toros.

Vamos a analizar, coordinar y definir con las alcaldías los proyectos destinados a sus respectivos municipios, así como la viabilidad de los recursos necesarios para su ejecución.

Implementaremos en las localidades que no cuentan con alcaldía formas de participación consultiva para la presentación de iniciativas y propuestas.

Apoyaremos también a las comisiones barriales como vínculo para priorizar la ejecución de obras y programas de sus barrios.